



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid

Castilla - La Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 – 28003 MADRID

Teléfono: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

CONVOCATORIA DE PLENARIA ORDINARIA CONFEDERACIÓN TERRITORIAL DE MCLMEX 1 DE OCTUBRE DE 2025

En Madrid a 16 de septiembre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos de nuestra Confederación Territorial de Madrid, Castilla - La Mancha y Extremadura de la CGT se convoca **REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA** del Comité Territorial, a celebrar en los locales de la Confederación Territorial en la Calle Alenza 13 de Madrid el próximo miércoles **1 de octubre de 2025 a las 10:00h.** en primera convocatoria, con el siguiente, **Orden del día (PROVISIONAL):**

1. TEMAS PLENARIA TERRITORIAL DE MCLMEX.

1.1. Aprobación si procede del Acta de la plenarias anteriores.

1.1.1. Acta Plenaria Ordinaria 2 de julio de 2025.

1.2. Informaciones del Secretariado Permanente de MCLMEX.

1.2.1. Información por Secretarías.

1.3. Situación económica de la Confederación Territorial de MCLMEX.

1.3.1. Informe de Finanzas.

1.4. Situación del local de Juan de Urbietta y medidas a adoptar.

1.5. Propuesta distribución costes DPD y CN (delegado protección de datos y canal de denuncias)

1.6. Varios

2. TEMAS PLENARIA CONFEDERAL de (¿?) octubre de 2025



territorial@cgt-mclmex.org



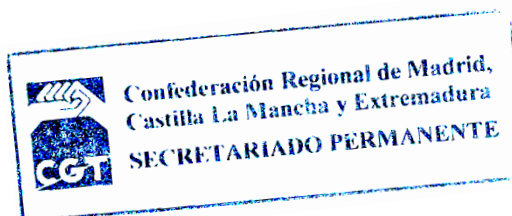
En previsión de que la próxima convocatoria de Plenaria Confederal esté a punto de ser enviada, este apartado se actualizará en la convocatoria definitiva.

Notas:

1. Se enviará toda la documentación relativa a cada punto en el correspondiente enlace.
2. Se enviará toda la documentación relativa a los puntos informativos, por escrito en la medida de lo posible, excepto informaciones de última hora.
3. Se admitirán propuestas y documentación hasta el 18 de septiembre a las 23:59h. El O.D. Definitivo y documentación adjunta se enviará a todos los sindicatos el viernes 19 de septiembre de 2025.

En Madrid a 16 de septiembre de 2025

Por el Secretariado Permanente



Secretaría General
Fdo.: Vanessa Casado Rozalén